



Morena perfila votar reforma judicial y desaparición de autónomos en septiembre

La Comisión de Puntos Constitucionales deberá dictaminar las iniciativas y se procederá tras diálogo del presidente Andrés Manuel López Obrador y Claudia Sheinbaum.



Cuatro días después de las elecciones federales que dieron el triunfo a Morena y aliados, legisladores de dichas fuerzas políticas anunciaron que procederán a las reformas del "Plan C", para concretar la desaparición de algunos órganos autónomos y la profunda reforma judicial, apenas inicie la 66 Legislatura en septiembre.

El aún líder de la bancada de Morena en la Cámara de Diputados, y virtual senador por Puebla, Ignacio Mier Velazco, anticipó que las 18 iniciativas de reforma a la Constitución que el presidente Andrés Manuel López Obrador envió el 5 de febrero serán dictaminadas con rapidez para que se aprueben apenas inicie la nueva Legislatura.